

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** 23093    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 29/01/2002    **Renovación:** 07/11/2016    **Cancelación:** 06/05/2019    **Límite de Venta:** 31/10/2019  
**Nombre Comercial:** ACTARA 25 WG

**Titular**

**SYNGENTA ESPAÑA, S.A.**  
  
 C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta  
  
 28042 Madrid  
 (Madrid)  
  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**SYNGENTA CROP PROTECTION AG**  
  
 Rosentalstrasse 67  
  
 4058  
 (Basilea)  
  
 SUIZA

**Composición**

TIAMETOXAM 25% [WG] P/P

**Envases**

Botes de polietileno de 4, 100, 250, 400, 500 g. y 1 Kg.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Arbustos ornamentales	COCHINILLAS		Efectuar sólo en cultivos de invernadero como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. También se puede aplicar a través del riego por goteo, a la dosis de 400 g/Ha. y aplicación.
	MOSCA BLANCA	40 g/HI	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. También se puede aplicar a través del riego por goteo, a la dosis de 400 g/Ha. y aplicación.
	PULGONES	20 g/HI	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. También se puede aplicar a través del riego por goteo, a la dosis de 200-400 g/Ha. y aplicación.
Berenjena	MOSCA BLANCA	20 - 40 g/HI	
	PULGONES	20 g/HI	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. Se puede tratar mediante riego por goteo a dosis de 800 g/Ha. en una sola aplicación o en dos de 400 g/Ha.
Calabacín	MOSCA BLANCA	20 - 40 g/HI	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. Se puede tratar mediante riego por goteo a dosis de 800 g/Ha. en una sola aplicación o en dos de 400 g/Ha.
	PULGONES	20 g/HI	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación.
Fresales	PULGONES	800 g/ha	Sólo en invernadero. Aplicar a través del riego por goteo, realizando una aplicación a dosis de 800 g/Ha. o dos de 400 g/Ha. con un intervalo de 7 días.
	MOSCA BLANCA		

Judías verdes	PULGONES	(ver nota)	Aplicar sólo en invernadero mediante riego por goteo en 1 aplicación a dosis de 800 g/Ha. o 2 aplicaciones de 400 g/Ha. separadas 7 días o mediante pulverización foliar sólo en invernadero con un máximo de 2 aplicaciones a dosis de 40 g/Hl.
Melón	MOSCA BLANCA		
	PULGONES	20 g/Hl	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. Se puede tratar mediante riego por goteo a dosis de 800 g/Ha. en una sola aplicación o en dos de 400 g/Ha.
Ornamentales herbáceas	COCHINILLAS		Efectuar sólo en cultivos de invernadero como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. También se puede aplicar a través del riego por goteo, a la dosis de 400 g/Ha. y aplicación.
	MOSCA BLANCA	40 g/Hl	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. También se puede aplicar a través del riego por goteo, a la dosis de 400 g/Ha. y aplicación.
	PULGONES	20 g/Hl	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. También se puede aplicar a través del riego por goteo, a la dosis de 200-400 g/Ha. y aplicación.
Pepino	MOSCA BLANCA		
	PULGONES	20 - 40 g/Hl	Efectuar solo en invernadero como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación.
Pimiento	MOSCA BLANCA	20 - 40 g/Hl	
	PULGONES	20 g/Hl	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. Se puede tratar mediante riego por goteo a dosis de 800 g/Ha. en una sola aplicación o en dos de 400 g/Ha.
Sandía	MOSCA BLANCA	20 - 40 g/Hl	
	PULGONES	20 g/Hl	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. Se puede tratar mediante riego por goteo a dosis de 800 g/Ha. en una sola aplicación o en dos de 400 g/Ha.
Semilleros de horticolas	COCHINILLAS		
	GUSANOS DE ALAMBRE		
	MOSCA BLANCA		
	PULGONES		
	PULGUILLAS		
	TRIPS	(ver nota)	Aplicar en pulverización foliar únicamente en invernadero a razón de 10 g/1.000 plantas, de los 2 a 0 días antes del transplante, exclusivamente con mochila (tratar un máximo de 60 m2 de superficie al día), o en instalaciones automatizadas.
Tomate	MOSCA BLANCA	20 - 40 g/Hl	
	PULGONES	20 g/Hl	Efectuar como máximo 2 tratamientos espaciados 7-14 días con un máximo de 400 g/Ha. por aplicación. Se puede tratar mediante riego por goteo a dosis de 800 g/Ha. en una sola aplicación o en dos de 400 g/Ha.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**



USO	P.S. (días)
Fresales	1
Berenjena, Calabacín, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate	3
Judías verdes	7
Arbustos ornamentales, Ornamentales herbáceas, Semilleros de horticolas	NP

### Condiciones Generales de Uso

Autorizado solo en cultivos de invernadero. Aplicar en pulverización normal al inicio de la infestación. Los cultivos ornamentales (arbustos ornamentales y/o ornamentales herbáceas) se autorizan siempre y cuando se destinen a ser utilizadas únicamente en invernaderos permanentes y los cultivos resultantes vayan a permanecer en un invernadero permanente durante todo su ciclo vital o bien sean utilizados como planta de interior.



### Clase de Usuario

Uso profesional.




### Mitigación de riesgos en la manipulación

Tratamientos en invernadero: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y mascarilla con filtro frente a partículas o mascarilla autofiltrante durante la mezcla/carga, así como guantes de protección química y ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas durante la aplicación en el caso de aplicaciones manuales. La reentrada en las áreas o cultivos tratados no deberá realizarse durante las 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en este caso el equipo de protección requerido en la aplicación y en invernadero además habiendo renovado previamente el aire. Durante las siguientes 24 horas de deberá utilizar ropa y guantes de protección química adecuados.



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo y la niebla. P280 -Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica).
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
Contiene tierra de diatomeas (CAS 91053-39-3). El contenido de partículas de sílica cristalina (con diámetro inferior a 50 µm) debe ser inferior al 0.1%.



### Condiciones de almacenamiento

P233 -Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

